

**INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO “ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD ANTE INCENDIO DE LAS ESTRUCTURAS DEL MERCADO Y LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO MEDIANTE METODOLOGÍA DE DISEÑO PRESTACIONAL (SET-415)”, LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**

Con fecha 29 de noviembre de 2022 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio “ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD ANTE INCENDIO DE LAS ESTRUCTURAS DEL MERCADO Y LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO MEDIANTE METODOLOGÍA DE DISEÑO PRESTACIONAL (SET-415)”, obteniéndose una baja de media de las ofertas del 18,67500000%.

De las cuatro (4) empresas presentadas y admitidas por la Mesa de contratación, las empresas incurso en presunción de anomalía han sido:

EMPRESA	BAJA	DIFERENCIA RESPECTO A BM + 4
JVVA ENGINEERING CONSULTANCY, S.L.	25,20000000%	2,52500000%

El día 01 de diciembre de 2022 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a estas empresas, que presentaran una justificación de sus ofertas y de no estar incurso en presunción de anomalía, dando de plazo para la justificación hasta el 09 de diciembre de 2022.

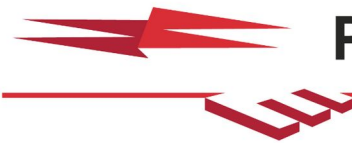
Dentro del plazo otorgado se ha recibido la justificación solicitada de la empresa JVVA ENGINEERING CONSULTANCY, S.L., que se ha analizado.

La empresa **JVVA ENGINEERING CONSULTANCY, S.L.**, justifica su baja presentando un estudio económico de la oferta presentada, considerando el coste de personal técnico especializado, costes indirectos, de cálculo, contingencias y desplazamientos, estimando, además un beneficio industrial (11,25%) Por todo ello se propone la ADMISIÓN de esta.

Atendiendo a lo anterior, tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la puntuación económica de las ofertas presentadas y admitidas queda de la siguiente forma:

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)
1	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	36.000,00 €	64,94
2	JVVA ENGINEERING CONSULTANCY, S.L.	29.920,00 €	100
3	PIXELING, S.L.	32.000,00 €	96,82
4	PROYECTOS Y OBRAS DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES S.L.	32.200,00 €	96,27

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, la Mesa de contratación procede a calcular la puntuación correspondiente a criterios evaluables mediante fórmulas (PF) que, al no ser de aplicación “OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA” (PO), de acuerdo con la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, coincide con la puntuación económica (PE). La puntuación global (PG), al no tenerse en cuenta criterios evaluables mediante juicio de valor, coincide con la puntuación correspondiente a criterios evaluables mediante fórmulas (PF).



Nº ORDE N	EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	PUNTUACIÓN CUANTITATIVA (PF) (PE) x (P) + (PO) x (Q) (P = 100% y Q = 0%)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
1	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	64,94	64,94	64,94
2	JVVA ENGINEERING CONSULTANCY, S.L.	100	100	100
3	PIXELING, S.L.	96,82	96,82	96,82
4	PROYECTOS Y OBRAS DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES S.L.	96,27	96,27	96,27



A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa **JVVA ENGINEERING CONSULTANCY, S.L.**, para llevar a cabo el contrato de servicio “ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD ANTE INCENDIO DE LAS ESTRUCTURAS DEL MERCADO Y LA LONJA DEL PUERTO DE VIGO MEDIANTE METODOLOGÍA DE DISEÑO PRESTACIONAL (SET-415)”, y que se corresponde, atendiendo al acta de apertura de proposiciones económicas realizada el 30 de noviembre de 2022, con la oferta con una mejor oferta económica.

En Vigo a 09 de diciembre de 2022

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE CONSERVACIÓN**

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN  
E INFRAESTRUCTURAS**

Fdo.: *Ignacio Velasco Martínez*

VºBº: *Jose Enrique Escolar Piedras*

